



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO
ACTA N° 019/2026

En San Antonio, el día 23 de Julio del 2026, siendo la hora 10:00 da comienzo la Sesión EXTRAORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Fernando Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Roberto Percovich, Marcelo Reymundi y Fernando Negri.

Resumen de informes

1. Se AUTORIZA el gasto relacionado a la Licitación Abreviada número 2026/2, cuyo objeto es la contratación de servicios de poda y mantenimiento de espacios públicos, de acuerdo a la propuesta de la Cooperativa Social MANOS de SAN RAMÓN. Se firma Resolución N° 077/2026. Enviada por Oficio N° 2026/021767/2 a la Dirección General de Descentralización y Participación.
2. Se trató el tema de Canelones Avanza en Territorios Libres de Racismo y Xenofobia. Nuestro Municipio se compromete a: • Promover acciones de sensibilización y educación sobre igualdad racial. • Visibilizar los aportes de la población afrodescendiente a nuestras comunidades. • Impulsar espacios de participación y diálogo intercultural. • Rechazar toda forma de racismo, xenofobia y discriminación. • Contribuir a la construcción de territorios más justos, inclusivos y respetuosos de la diversidad. Se Firma Resolución N° 078/2026. Enviada por Oficio N.º 2026/021765/2 a la Dirección de Derechos Humanos y a la Dirección General de descentralización y Participación.

Orden del Día

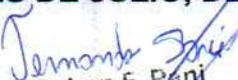
- 1) Firma de Resolución N° 077/2026 Contratación de Cooperativa de Podas para Licitación.
- 2) Firma de Resolución N° 078/2026 Equidad Racial.

Resoluciones

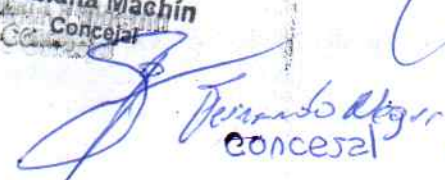
1. Se Firma Resolución N.º 077/2026, Contratación de Cooperativa de podas. Votación afirmativa, 5 en 5.
2. Se Firma Resolución N.º 078/2026, Adhesión de nuestro Municipio a Equidad Racial. Votación afirmativa, 5 en 5.

Próximo Concejo: Se reúne el día 30 de Julio de 2026.
Siendo la hora 10:30 se levanta la Sesión extraordinaria.

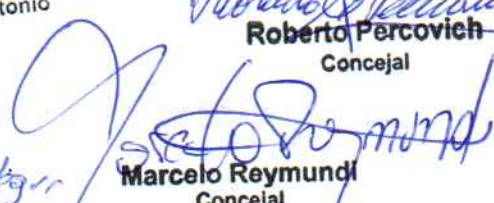
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 30 DEL MES DE JULIO, DEL AÑO 2026. LA QUE OCUPA EL FOLIO 32.


Ruben F. Pani
Alcalde
Municipio San Antonio


Fabiana Machin
Concejal


Fernando Negri
Concejal


Roberto Percovich
Concejal


Marcelo Reymundi
Concejal